

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 18 de marzo de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se da publicidad al informe vinculante con el que se otorga autorización ambiental unificada en el término municipal de Alcalá de los Gazules (Cádiz). (PP. 8252/2024).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada a A.M. Grúas Alcalá, D.L.U., para el proyecto «Centro autorizado tratamientos de vehículos Grúa Alcalá», en el término municipal de Alcalá de los Gazules (Cádiz) (Expediente AAU/CA/033/23), que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Resolución de 11 de marzo de 2024, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por la que se otorga autorización ambiental unificada a A.M. Grúas Alcalá, D.L.U., para el proyecto «Centro autorizado tratamientos de vehículos Grúa Alcalá», en el término municipal de Alcalá de los Gazules (Cádiz).

(Expediente: AAU/CA/033/23)

Podrá acceder al texto íntegro del informe vinculante en la página web de la Junta de Andalucía, en la dirección <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 18 de marzo de 2024.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.